

INFORME DE COMISIÓN



**ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
PROCESOS INDUSTRIAL**

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 16 DE MAYO DEL 2018.

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

PERIODO: DEL 7 AL 9 DE MAYO DEL 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Dar cumplimiento a la instrucción de la Inspección, Supervisión y Vigilancia del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El lunes 7, me trasladé a la ciudad de Salamanca, me entrevisté con el jefe de la UASIPA de RIAMA para realizar una visita de inspección que tuvo por objeto verificar física y documentalmente que la **EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR** haya dado cumplimiento con sus obligaciones con respecto al Plan Salamanca. **El martes 8**, Se realizó un recorrido por el área de la planta catalítica para revisar las condiciones de operación de la planta, me entregaron evidencia de la carga durante el último mes, así como la emisión de catalizador a la atmósfera. De igual manera, se presentó a la Ing. Wendy con el jefe de la planta Catalítica. **El miércoles 9**, se realizó un recorrido por las fosas API, las lagunas de oxidación y el área reforestada, en la zona de remediación, así como revisión del punto 4 Bis y terminando en la salida de la descarga de la refinería al río Lerma en el punto 5 Bis. Se realizó un recorrido programado por el sistema de drenajes pluviales, se monitorea si tienen explosividad, toxicidad y se toman muestras para laboratorio, con la finalidad de identificar la presencia de hidrocarburos, de la cual se detectó una concentración de 12.4 mgr/lit de grasas y aceites, de un máximo de 15 mgr/lit. Se realizó una reunión en la UASIPA para firmar la minuta y anexos de las actividades de la semana.

Posteriormente el retorno a la Cd de México.

CONCLUSIONES:

Atender los trabajos relacionados con las actividades de la Agencia para que se le dé cumplimiento a los requerimientos que demandan las autoridades de ese municipio en relación a las emisiones y descargas de la Refinería Ing. Antonio M. Amor y a la atención de los programas de esta dirección.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizaron los recorridos de aquellas instalaciones que serán revisadas de acuerdo con el programa establecido previamente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Que el personal de esta dependencia realice sus actividades de acuerdo con lo programado.

ATENTAMENTE

**ING. WENDY CAROLINA MENDEZ NUÑO
Director de Aseguramiento de Calidad, Inspección y Verificación de Terceros**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros